

ACTA DE APROBACIÓN DE POLIZAS
Girardota, 26 de enero de 2022

De conformidad con lo establecido en los artículos 7 y 23 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, el Concejo municipal de Girardota procede a la aprobación de la garantía única que avala el cumplimiento de las obligaciones surgidas del Convocatoria pública número **CMC002/2022**, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE ARTICULOS DE ASEO-PAPELERIA Y CAFETERIA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOTA.**

1. ORGANISMO:	CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOTA							
2. CONTRATO No: Convocatoria pública número CMC002/2022	VALOR:	\$5.362.909 IVA incluido						
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	DÍA	MES	AÑO					
	24	01	2022					
4. OBJETO:	SUMINISTRO DE ARTICULOS DE ASEO-PAPELERIA Y CAFETERIA PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOTA.							
5. CONTRATISTA:	PAPELERIA EL CID S.A.S.							
6. NIT N°:	800021033-5							
7. PLAZO INICIAL	OCHO (8) previo el lleno y verificación de los requisitos legales correspondientes.							
8. TOMADOR	PAPELERIA EL CID S.A.S.							
9. ENTIDAD ASEGURADA	CONCEJO MUNICIPAL DE GIRARDOTA							
10. COMPAÑIA ASEGURADORA	MUNDIAL DE SEGUROS SA							
11 PÓLIZA N°	M-100160649							
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Medellín, 26 de enero de 2022								
TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	10%	\$536.290	14	01	2022	01	06	2022
Calidad de los alimentos	10%	\$536.290	24	01	2022	01	03	2023
Observaciones:								
Se firma la presente Acta de aprobación, en Girardota, Antioquia a los 26 días del mes de enero de 2022.								



SEBASTIAN ZAPATA ARIAS
C.C. 1.035.867.624 de Girardota (Ant.)
Representante Legal del Concejo
Contratante